



El Gobierno del Estado de Buenos Aires.

ATENDIENDO a los méritos y servicios del Guardia Nacional Don Manuel Lavarro

ha venido en conferirle el empleo de Capitán de Infantería de la Compañía de Guardia Nacional de la Villa de Luján, concediéndole las gracias, exenciones y privilegios, que por este título le corresponden.

POR TANTO manda y ordena se le haya, tenga y reconozca por tal Capitán de Infantería para lo que le hizo expedir el presente despacho, firmado de su mano, y refrendado por el Ministro Secretario de la Guerra, del que se tomará razón en la Contaduría General.

EN BUENOS AIRES, a veinte y uno de Setiembre de mil novecientos quince y siete.

Valent. Solina

J. M. Lafont

V. E. confiere el empleo de Capitán de Infantería de Guardias Nacionales de la Compañía de la Villa de Luján, al Guardia Nacional Don Manuel Lavarro.

Jameson razor on the Continent
General Paul W. Sept 28 de 85

James T. McCombs

Enseñe, regon en la Comisaria
General. Buenos Aires Septbre
29 de 1857

Adrian R. Smith

Donación al Capitán de Fragata don
Alonso V. Navarro. N.º 29,673.

605

